



Plan Digital

CÓDIGO DE CENTRO	09001189
DENOMINACIÓN	Campolara
LOCALIDAD	Burgos
PROVINCIA	Burgos
CURSO ESCOLAR	2023-2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. MARCO CONTEXTUAL	3
2.1. Análisis de la situación del centro.....	3
2.2. Objetivos del Plan de acción.....	4
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	5
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	7
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	8
3.1. Organización, gestión y liderazgo	8
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	15
3.3. Desarrollo profesional.	20
3.4. Procesos de evaluación.	23
3.5. Contenidos y currículos	28
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	32
3.7. Seguridad y confianza digital	39
4. EVALUACIÓN	43
4.1 Seguimiento y diagnóstico.....	43
4.2. Evaluación del Plan.....	49
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	54



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



1. INTRODUCCIÓN

Contexto socioeducativo

El Colegio Internacional Campolara es un colegio privado que imparte las enseñanzas correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria Obligatoria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, estando concertadas las etapas de Educación Primaria Obligatoria y Educación Secundaria Obligatoria.

Actualmente el Colegio dispone de una sola línea por lo que el número máximo de alumnos que puede albergar es de 438.

El nivel socioeconómico de las familias es muy diverso y el nivel cultural y formativo de los padres también, no pudiendo establecerse un claro predominio numérico por parte de ningún grupo social. En cuanto a la procedencia de nuestros alumnos, podemos decir que tenemos alumnos de todos los barrios de la ciudad e incluso de algunos pueblos limítrofes. Cabe también señalar que, desde sus orígenes, el Colegio siempre ha contado con alumnado extranjero en mayor o menor número, y que estimamos que esta tendencia irá en aumento.

Justificación y propósitos del Plan.

Con el presente plan se busca ser un centro digitalmente competente definiendo unas líneas de actuación partiendo de la situación actual. Gracias al SELFIE y un análisis pormenorizado se definen estrategias que buscan la mejora en el uso e implantación de Tecnologías de la Información y la Comunicación.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

Tras el análisis del SELFIE- EP y SELFIE- ESO Y BACH, y del DAFO se muestra una lista de debilidades y fortalezas más significativas. A continuación, exponemos los principales hallazgos teniendo en cuenta las tres dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Dimensión Educativa:

En la etapa primaria, el alumnado indica que no usa las TIC con fines de aprendizaje (área **2 – Procesos de enseñanza y aprendizaje**). Por otra parte, el alumnado de ambas etapas considera que se utilizan dispositivos digitales para impartir clases. También los profesores y profesoras aprecian que el alumnado cuenta con competencias digitales suficientes y con una implicación/colaboración en el uso de las TIC adecuado. En secundaria, el profesorado en su mayoría utiliza las TIC en el desarrollo de las clases en el aula y el alumnado utiliza las TIC para tareas escolares en su casa. Este alumnado de secundaria cuenta con dispositivo digital fuera del aula y en su mayoría no necesita ayuda para usar el software y sus aplicaciones.

Respecto al área **4 (Procesos de evaluación)** el profesorado de Secundaria manifiesta que falta potenciar la evaluación mediante TIC.

En el área **5 (Contenido y Currículos)** profesorado y equipo directivo en ambas etapas creen que no se potencia aprender a codificar o programar por parte del alumnado.

Dimensión Organizativa:

Sobre el Área **1 (Gestión y organización del centro educativo, liderazgo)**, profesores y equipo directivo consideran que en Secundaria no se aprecia una **estrategia clara hacia el ámbito TIC**. El profesorado en ambas etapas piensa que el centro tiene una **comunicación regular y bien organizada con familias y/o tutores**. También son conscientes de que existen muchos recursos educativos en línea.

En relación con el área **3 (Desarrollo profesional)** los docentes en ambas etapas consideran que no tienen una **formación** suficiente en tecnología, así como **tiempo** para poder explorar más en



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

este ámbito. Además, piensan que no toman participación en los **planes de desarrollo profesional**.

Respecto al área **6 (Colaboración, trabajo en red e interacción social)**, en Secundaria sería bueno que hubiera más **proyectos interdisciplinares** para beneficiarse de las ventajas que estos conllevan tales como fomentar la motivación, autonomía, creatividad etc. También sería muy positivo el **intercambio y colaboración de experiencias en el uso de las TIC**.

Dimensión Tecnológica:

Considerando el **área 7 – Infraestructura** el equipo directivo manifiesta que **faltan dispositivos digitales** para aprendizaje y enseñanza. En ambas etapas, el profesorado opina que no hay suficiente inversión para el ámbito TIC. Por otra parte, el **acceso a Internet** en el Centro es considerado muy bueno por todos los encuestados y se considera que los problemas informáticos del día a día se resuelven eficazmente.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Objetivos de dimensión educativa.

Área 2 - Procesos de enseñanza y aprendizaje

- Impulsar el uso de las TICs como herramienta educativa incluyendo estas en las programaciones didácticas de cada uno de los profesores.
- Usar metodologías apoyadas en dispositivos digitales.

Área 4 - Procesos de evaluación

- Potenciar el uso de pruebas digitales para evaluación de competencias del alumnado en las distintas asignaturas.
- Potenciar el uso de herramientas digitales para la evaluación de la práctica docente.

Área 5 - Contenidos y Currículos

- Crear contenidos digitales de forma intuitiva potenciando su uso.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Objetivos de dimensión organizativa:

Área 1 - Gestión, Organización y Liderazgo

- Incluir el presente Plan Digital para que aparezca en los principales documentos oficiales (PGA, PEC, RRI, etc.) con el fin de concienciar y difundir su importancia.

Área 3 - Formación y Desarrollo Profesional

- Organizar formación en TICs para los docentes en base a sus necesidades.

Área 6 - Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Concienciar al equipo docente para que se compartan recursos y materiales TIC.
- Potenciar el conocimiento de recursos TIC mediante portales institucionales (Junta de Castilla y León)
- Programar de forma sistemática la aparición de contenidos del colegio en las redes sociales.

Objetivos de dimensión tecnológica:

Área 7 – Infraestructura

- Actualizar el protocolo de copias de seguridad del centro.
- Desarrollar un Plan de mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.

Área 8 - Seguridad y Confianza digital

- Establecer un protocolo de seguridad para el uso apropiado de las tecnologías de información y comunicación.
- Mejorar la seguridad de la red WIFI del colegio.
- Registrar direcciones MAC de los Ipad de los alumnos.
- Formar a la comunidad educativa del centro para el uso de las herramientas tecnológicas que dispone el centro.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Aunque el presente "Plan Digital" tiene una duración prevista de dos cursos, tiene un marcado carácter de continua revisión y mejora. Por tanto, forma parte de un proceso

cíclico anual. A continuación, se marcan las fases consideradas, así como su temporalización."

Se considerarán las siguientes fases, así como su temporalización:

TEMPORALIZACIÓN	ACCIÓN
PRIMER TRIMESTRE	Autoevaluación (Cuando corresponda)
	Realización Selfie
	Nombramiento del responsable TIC CompDigEdu
	Creación Comisión TIC
	Definición de funciones y reparto de tareas de la Comisión TIC
	Planificación y comienzo de las reuniones de coordinación
	Plan de acogida digital: puesta en marcha, revisión y propuesta de mejora
	Temporalización del itinerario TIC del Plan de Formación de Centro-PFC
SEGUNDO TRIMESTRE	Ejecución de las responsabilidades asignadas
	Ejecución de los compromisos de mejora de la PGA
	Sesiones de formación
	Ejecución de las actuaciones del Plan Digital y seguimiento de estas
	Realización de las sesiones de coordinación planificadas y seguimiento del plan: revisión de

	actuaciones llevadas a cabo y cumplimiento de los plazos
TERCER TRIMESTRE	Finalización de las tareas asignadas
	Comprobación del cumplimiento de los compromisos de mejora de la PGA
	Finalización de las sesiones de formación
	Recogida de necesidades y petición de formación al CFIE para itinerario TIC del PFC, para el próximo curso
	Evaluación final, valorando la consecución del Plan según los indicadores de logro, seguimiento y revisión si procede, con las consiguientes modificaciones

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Estrategias de difusión:

- Aprobación por el Claustro de profesores y Consejo escolar.
- Página web del colegio.
- Realización de infografía.
- Publicación en las redes sociales del colegio.
- Hacerlo presente en la Comisión de Coordinación pedagógica.

Procesos de Difusión:

Por medio de la planificación y evaluación especificadas en las líneas de actuación que posteriormente se recogen dentro de las líneas de actuación.

El plan digital está publicado en la web del colegio, en el que se recogerán las actualizaciones propuestas.

La CCP será la encargada de la difusión y evaluación del plan entre el profesorado a través de reuniones de etapa y departamento.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

El Equipo Directivo se encargará de la revisión del plan de forma periódica y establecerá los medios necesarios para su implantación. Sobre todo, en los apartados de infraestructuras y equipamiento, gestión y organización y comunicación institucional.

La Comisión TIC velará por que estas acciones se lleven a cabo y hará las correcciones oportunas para mejorar la difusión y puesta en marcha del plan.

Dinamización del plan:

- Integrarlo en las programaciones didácticas y, consecuentemente, en la práctica diaria de enseñanza-aprendizaje.
- Participación del Equipo Directivo, profesorado y alumnado en el SELFIE
- Uso de la plataforma digital del centro como modo de comunicación en la comunidad educativa
- Realización de formaciones tanto al claustro como al alumnado y familias en materia TIC.
- Actualización del Calendario de Temporalización para mostrar el progreso.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Funciones, tareas y responsabilidades

El **Equipo Directivo** junto con la **Comisión TIC** llevan a cabo tanto la gestión del contexto tecnológico y educativo del centro como la coordinación y planificación.

Equipo Directivo

Fija cuáles son los objetivos a nivel digital y educativo que se pretendan alcanzar.

Comisión TIC

Evalúa y planifica el camino para conseguir los objetivos establecidos por la dirección. Se constituye o revisa anualmente por el Equipo Directivo

La **Comisión TIC** estará constituido por:

- Responsable TIC ComDigEdu(Carlos Alarcia).
- Dirección (Asunción Robador).



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



TR Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Subdirección de EI y EP (Pedro Aparicio).
- Subdirección de ESO y BACH (Gema Terán).
- Profesor (Leyre Blanco).

Las funciones de la **Comisión TIC** serán:

GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO (A1)
<ul style="list-style-type: none"> ● Promover las competencias digitales. ● Participar/coordinar Plan Digital del centro y la certificación del CoDiCe TIC. ● Ayudar al profesorado con la integración de las TIC para el aprendizaje. ● Crear acciones de apoyo, asesoramiento y formación equipo docente del centro. ● Mantener actualizado y en perfecto uso los recursos TIC del centro. ● Participar, cuando se precise, en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) del centro. ● Cooperar y coordinar las revisiones de la documentación relativa al desarrollo de la competencia digital en el centro: Plan TIC/Digital, criterios de evaluación de la Competencia Digital, inventarios, manuales de uso...

PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (A2)
<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinar acciones formativas propuestas por el profesorado. Plan de Formación de Centro. ● Mejorar la competencia de digital del alumnado y del profesorado. ● Implicar a todos los miembros de la comunidad educativa en el uso seguro y responsable de Internet. ● Potenciar el uso de las herramientas institucionales: office 365 ● Ayudar al profesorado en la integración de las TIC en las programaciones didácticas, búsqueda de recursos, elección de Apps... ● Favorecer la innovación y colaborar en la autoevaluación e identificación de líneas de mejora.

FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL (A3).

- Coordinar seminarios de formación en el centro.
- Formarse en la utilización de programas y aplicaciones útiles para la creación de materiales didácticos.
- Recoger las necesidades de formación del Centro y promover la participación del profesorado.
- Cooperar estrechamente y favorecer el desarrollo de la competencia digital del profesorado
- Favorecer la innovación en el marco del desarrollo de la competencia digital del centro, tanto entre el profesorado como del alumnado, alentando y apoyando su participación.

PROCESOS DE EVALUACIÓN (A4)

- Realizar cuestionarios a nivel interno de centro para conocer el grado de satisfacción en cuanto al uso de las TIC.
- Promover entre el profesorado del centro el uso de aplicaciones y programas destinados a la mejora de la evaluación del alumnado.
- Realizar encuestas entre las familias y la comunidad educativa para conocer el grado de satisfacción, utilización, uso responsable y seguridad, etc. En cuestiones relacionadas con las TIC.
- Coordinar actuaciones en el marco de la certificación CoDiCeTiC.
- Coordinar las actuaciones de autoevaluación con herramientas externas como SELFIE.

CONTENIDOS Y CURRÍCULOS (A5)

- Incentivar la creación de repositorios de recursos y materiales didácticos compartidos.
- Velar por el desarrollo vertical y coordinado de la competencia digital en las programaciones didácticas.
- Cooperar con el profesorado para el buen uso de las herramientas institucionales.

COLABORACIÓN TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL (A6)

- Trabajo en equipo de centro y mediante propuestas y solicitudes de apoyo.
- Asesoramiento tecnológico y colaboración directa con el aula tanto con docentes como con alumnos.

INFRAESTRUCTURA (A7)

- Se responsabilizará de la coordinación de las actuaciones para el correcto funcionamiento y mantenimiento de los equipos y dispositivos del centro.

SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL (A8)

- Realizar sesiones destinadas al profesorado y a los alumnos para uso seguro de los dispositivos digitales
- Promover hábitos de uso seguro y respetuoso de los entornos TIC del centro.



Responsable TIC CompDigEdu

El Responsable **TIC CompDigEdu** será designado por el Equipo Directivo al comienzo del curso.

Sus funciones serán:

- Coordinar la mejora de la Competencia Digital en el centro.
- Colaborar con el equipo técnico #CompDigEdu_CyL asignado a su centro.
- Coordinar las acciones que se lleven a cabo de cara a la elaboración y/o revisión del Plan Digital del centro.

Plan Digital CoDiCe-TIC y documentos del centro

La integración de las TIC en los documentos y planes del centro es la que se recoge a continuación:

DOCUMENTO/PLAN	MISIÓN EN RELACIÓN A LAS TIC
Régimen de reglamento interno (RRI)	Regula las normas sobre el uso de los dispositivos electrónicos. Anexo I y Anexo II (pág 35 y 36)
Proyecto educativo de centro (PEC)	Introduce un cambio en la línea metodológica del centro potenciando la metodología TIC dentro del aula.
Programación Didáctica (EP – ESO – BACH)	Integra las TIC en algún momento del aprendizaje de la materia como aspecto relevante. Se contempla como contenido de carácter transversal en el punto 5. En el punto 6.7 se concreta la metodología con el uso de las TIC. En el punto 9 se vincula la programación a lo establecido en el plan de digitalización Organización y gestión de infraestructuras.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Plan de Acogida	Establece el protocolo de acceso a la plataforma del centro a los nuevos miembros de la comunidad educativa.
Plan de Contingencia	Establece la línea de actuación para la adaptación del currículo en situaciones excepcionales.
Plan General Anual (PGA)	En él se recogen los documentos y actuaciones dirigidas a organizar el curso 22-23.

Procesos administrativos y educativos

El centro integra las TIC en los procesos de gestión académica y administrativa de la siguiente manera:

GESTIÓN ACADÉMICA		
DOCENCIA	PROGRAMACIONES Y MEMORIA FINAL DE CURSO	Los docentes elaboran las programaciones o memoria final del curso en formato digital. Estos documentos son colgados en el DRIVE del colegio en una carpeta compartida por la Dirección. Se accede desde el drive Google del colegio .
	SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO	Los docentes gestionan sus materias desde la plataforma educamos del centro. En ella detallan las tareas, las notas, faltas de asistencia o los avisos al alumnado. Algunos docentes tienen equipos de trabajo en TEAMS para comunicarse con sus alumnos. La atención a la diversidad se recoge en la aplicación ATDI .



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	EXPEDIENTES ACADÉMICOS	El personal administrativo realiza la gestión de matrículas, documentación oficial (historiales, certificaciones...)
	SOLICITUD Y EXPEDICIÓN DE TÍTULOS	Se realiza mediante la aplicación de la JCyL
	GESTIÓN ECONÓMICA	Plataforma educamos
COMUNICADOS E INFORMACIÓN DEL CENTRO	EVALUACIONES	Todo lo referido a la evaluación del alumnado esta accesible al profesorado en la plataforma educamos del centro. Cada alumno o familiar puede consultar sus resultados a través de la plataforma educamos .
	COMUNICACIÓN INTERNA	Se realiza a través del correo electrónico del centro
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Se realiza a través de la página web del centro , correos electrónicos, tablón de la plataforma y perfiles de Instagram , Twitter y Facebook del centro

Propuestas de innovación y mejoras

3.1. Organización, gestión y liderazgo			
Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable y temporalización
3.1. Actualización de los documentos de centro en concordancia con el Plan Digital.	Incluir el papel de las TIC en los documentos del centro	Diseño de hoja de ruta para actualizar los documentos (Acta)	Comisión TIC Noviembre
		Reuniones periódicas de claustro y CCP para ir revisando la documentación.	Comisión TIC Reuniones bimensuales



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

		(Acta 1/ Acta 2/)	comenzando en enero.
		Conocimiento y aprobación de los documentos actualizados (Acta)	Claustro-Consejo Escolar 3er trimestre
2.Actualizar el plan de formación del profesorado	Incluir contenidos TIC en el plan de formación de centro	Realización de Selfie for Teachers a todos los profesores.	Comisión Tic Tercer Trimestre
		Reunión del ED y la CCP para establecer las líneas de formación	Equipo directivo y CCP Tercer trimestre

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Proceso de integración didáctica de las TIC

a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC

Permite al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de toda su vida.

Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno.

La secuenciación del uso de las Tic queda recogida en el punto 3.5.

Los alumnos comienzan con pantallas digitales en la etapa de infantil y primeros cursos de primaria.

b) Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.

Las TIC juegan un papel importante puesto que permiten realizar trabajos colaborativos entre grupos de alumnos y alumno-profesor. En la mayoría de cursos existen grupos online en TEAMS (a partir de 4º de EP) donde los alumnos trabajan de forma conjunta, los profesores les asignan tareas y posteriormente los alumnos les devuelven estas tareas completadas, todo vía online.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

En la etapa de EI y primer ciclo de EP, el alumnado trabaja la competencia lingüística y su evaluación a través de la plataforma **Leeduca**. También se realizan cribados en el curso de 2º de EP a través del programa DeTEcTa.

Para comprobar la adquisición de contenidos se emplean Kahoot o Blocked favoreciendo unas clases dinámicas y atractivas para el alumnado.

Cada profesor recoge en su programación didáctica (Bach – ESO - EP) el uso de las TIC, ya sea herramienta (libro digital) o recurso digital. Una forma de garantizar su inclusión es a través de las platillas de programación que el equipo directivo ha facilitado al claustro de profesores.

c) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

Los alumnos a través de los puntos anteriores adquieren estas competencias digitales, adaptándose a la etapa, nivel y características propias de cada alumno.

d) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

Las TIC permiten adaptarse a cada alumno y poder llegar a ellos facilitando su aprendizaje.

Los PEC (programas de enriquecimiento) se apoyan de aplicaciones digitales para desarrollarse.

A alumnos con necesidades especiales se les facilita los contenidos, actividades o pruebas de evaluación mediante la plataforma del colegio, permitiéndoles usar el teclado digital como herramientas auxiliares.

Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

El centro tiene establecidas de forma explícita **criterios** comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su Propuesta Curricular y Plan General Anual.

El centro desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje para el desarrollo de



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



TR Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



pensamiento crítico, creativo y autónomo del alumnado desde cada una de las áreas. Con la introducción y aplicación de las TIC, la información ya no es monopolizada por el docente, sino que está disponible para cualquier persona, esto hace que el alumno adopte un aprendizaje selectivo y crítico dotando al alumno de herramientas necesarias para que pueda “aprender a aprender”.

El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico de la comunidad educativa partiendo del nivel y conocimientos previos de cada alumno de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico. El contexto está recogido en la programación de aula. Cada una de las programaciones consta de un apartado referente al desarrollo y estrategias de las TIC en las diferentes materias Programación

Haciendo uso de las TIC el centro propone **nuevas metodologías** de aprendizaje adaptadas a la nueva era tecnológica:

- En toda la etapa de primaria y secundaria el profesorado propone trabajos cooperativos en los que los alumnos emplean Microsoft 365.
- Existe en ambas etapas el programa COOPERA donde los alumnos son divididos en grupos más pequeños y aplican nuevas metodologías de aprendizaje para realizar proyectos usando aplicaciones como Genially, Diseño 3D....

La **secuenciación** de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación se incluirá posteriormente en el apartado 3.5.

Haciendo referencia al uso **de recursos y servicios digitales** el centro lo lleva a cabo de la siguiente manera:

- Integración de las TIC en las aulas mediante: Pantalla interactiva de Infantil hasta 4º de EPO, Apple TV de 5ºEPO a 2ºBACH. Todas las aulas aparte contienen un equipo informático. Desde 5º de Primaria los alumnos traen su Ipad



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



TR Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Actividades con aplicaciones online en todos los cursos de Primaria y Secundaria. (**Kahoot, Blocked**, etc.). Estando recogidos en cada una de las programaciones.
- Cuenta de la plataforma **educamos** del colegio desde Primaria.
- Libros con **licencia digital** en todos los niveles. Este recurso permite usar actividades interactivas que proponen las diferentes editoriales. Los alumnos acceden a estos libros mediante la aplicación **BLINK** instalada en sus IPADS. En ella tienen descargados los libros de cada una de las materias. Las editoriales con las que trabaja el centro son Oxford y SM.
- Aprendizaje por grupos cooperativos a través de **TEAMS** desde 4º de EPO.

El acceso a los libros digitales, plataforma del colegio o TEAMS se realiza mediante un usuario y una contraseña que se da a los alumnos y familias al inicio de curso.

• **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

Todo lo referente al uso de las TIC para la inclusión educativa queda reflejado en los documentos del Departamento de orientación del colegio.

Desde el Departamento de Orientación del colegio se envía desde el correo de la plataforma al equipo docente las pautas a seguir con los alumnos que pertenecen a dicho departamento.

Para atender a los alumnos con necesidades especiales se les permite trabajar con ordenadores, se les aporta contenidos referidos con las materias, resúmenes y actividades a través de la plataforma del colegio. Las pruebas de evaluación también se les permite realizarlas con un equipo informático. En el momento de la prueba el docente se la envía por la plataforma, el alumno lo realiza en Word y al finalizarla se la devuelve por la plataforma.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Los alumnos de altas capacidades también se apoyan en las TIC para desarrollar los diferentes programas de enriquecimiento. Usando principalmente aplicaciones como Genially, diseño en 3D o el desarrollador de páginas web GoogleSite.

Propuestas de innovación y mejora

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje			
Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable y temporalización
2.1. Establecer criterios comunes para usar metodologías activas en el proceso de aprendizaje de los alumnos.	Integrar en las programaciones didácticas nuevas metodologías que favorezcan el aprendizaje.	Informar al equipo docente sobre nuevas aplicaciones para usar como nueva metodología	Comisión TIC Diciembre
		Elaborar un listado sobre diferentes aplicaciones.	Claustro-Comisión TIC Diciembre
		Reuniones periódicas de claustro y CCP para ir revisando las programaciones.	Claustro-Comisión TIC 3er trimestre

3.2. Desarrollo profesional.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

El profesorado del centro realiza un Selfie For Teachers en el que se pone de manifiesto las necesidades formativas del equipo docente. Este es lanzado por el Equipo Directivo y, tras su realización, ofrece una visión de cuáles son las necesidades de formación para adecuar así las actividades formativas tanto a nivel del profesorado como a las necesidades del centro.

En el caso del personal no docente, el equipo directivo determina el tipo de formación que considera necesaria para llegar a los objetivos que en ese momento se hayan fijado.

Otra vía que se usa en el centro para detectar necesidades es a través de los claustros de profesores.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

La estructuración del proceso formativo se realiza, hasta la fecha, con formaciones internas y manuales que son lanzadas por el Responsable TIC CompDigEdu del centro. Estas formaciones son realizadas o bien en los claustros de profesores o son enviadas como pequeños manuales a través de la plataforma del colegio.

Todo el profesorado trabaja con unas pautas comunes en relación a las TIC, ya que, tras las reuniones de coordinación entre etapas, el coordinador de cada etapa establece un modelo de trabajo adaptado a la edad del alumnado.

La formación externa en relación con las TIC realizada:

Curso	Título de la formación	Tipo de formación
Sep 22	Nuevas metodologías	Ponencia (Joaquín García Andrés; Profesor IES COMUNEROS)

Nov 22	Programaciones didácticas	Ponencia (Javier Palacios, inspector del Centro)
Marzo 7	Utilidades de la Plataforma Educamos. Evaluación por competencias	Sesión técnicos de la plataforma Educamos

Para analizar el impacto y el grado de aprovechamiento de las formaciones realizadas el equipo directivo envía un cuestionario Forms a los docentes.

Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

El **Plan De Acogida Digital** (documentos y vídeos tutoriales) al nuevo profesorado se considera de esencial importancia ya que marca el “modus operandi” de las relaciones de colaboración familia-colegio y entre los miembros de la comunidad educativa, creando un clima cordial, cooperativo y coordinado entre el profesorado pudiendo atender así la diversidad y necesidades del alumnado.

Dentro del **Plan de Acogida Digital** se dispone de un documento destinado a los nuevos docentes, donde una parte importante está dedicada a informar sobre el uso de la plataforma “Educamos”, “Teams” y correo corporativo del centro. Del mismo modo, se informa de la existencia y ubicación de los dispositivos digitales que hay en las diferentes aulas, así como de las claves y accesos.

El **Plan De Acogida Digital** se hace llegar al nuevo docente a través de la dirección de etapa. Ésta le facilita la ruta de acceso mediante correo electrónico de la plataforma, puesto que se encuentra ubicado en el Drive del colegio junto el resto de documentos.

▪ Propuesta de innovación y mejora

3.3. Desarrollo profesional			
Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable y temporalización
3.1. Implementación plan de formación para el profesorado con el objetivo de impulsar y mejorar su conocimiento en TIC	Se propone conocer las necesidades formativas del profesorado en cuanto al uso de las TIC y en base a ello diseñar y ejecutar un plan de formación.	Reunión introductoria para elaborar la estrategia a seguir para elaborar el plan de formación. Acta	CCP Comisión TIC Marzo
		Diseñar un plan de formación digital para el centro	CCP Comisión TIC Abril
		Solicitar al Cfi formación disponible en relación a las necesidades del centro.	Comisión TIC 3º Trimestre
		Elaborar plan de formación	Equipo Directivo-Comisión TIC 3º Trimestre
		Ejecutar plan de formación	Equipo directivo 3º Trimestre y curso siguiente.

3.3. Procesos de evaluación.

•Procesos educativos:

Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

La evaluación de la competencia digital del alumnado se realiza mediante una evaluación continua: A lo largo de la escolarización del alumno en el Centro, el profesorado introduce elementos de uso de las TIC para que desarrollen su competencia Digital. Estos elementos están incluidos en la programación de aula y/o en proyectos multidisciplinares. Cada profesor es el responsable de integrar criterios de evaluación relacionados con las TIC dentro de estas programaciones o proyectos. De esta manera, el profesorado es el primer responsable de la evaluación de la competencia digital de nuestros alumnos.

Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

El Centro cuenta con una estructura tecnológica muy desarrollada, con dispositivos propios del alumnado y con dispositivos propios del centro que pueden ser usados en cualquier momento y en cualquier clase. Esta infraestructura nos permite realizar una evaluación basada en la tecnología.

Este tipo de evaluación está especialmente indicada para aquellos alumnos que, por alguna circunstancia, no pueden estar en el colegio.

La evaluación en entornos digitales forma parte de nuestra metodología, siendo un elemento más dentro de nuestros sistemas de evaluación y quedando a criterio del profesor cuándo y cómo se realiza. Esta evaluación puede realizarse de las siguientes formas:

Evaluación por parte del profesor: El docente deberá tener en cuenta las siguientes consideraciones:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- La evaluación debe ser planificada de acuerdo a los objetivos para la adquisición de competencias fijados en la programación.
- El alumno debe conocer los criterios de evaluación y el plazo de entrega.
- El profesor debe facilitar toda la información necesaria para su correcta cumplimentación, detallando paso a paso si fuese necesario.
- Las actividades de este tipo deben cerrarse siempre con un feedback hacia el alumno.
- El profesor debe realizar un seguimiento de la actividad, interviniendo si fuese necesario para reconducirla o para incluso replantearla si fuese necesario.
- Usando rúbricas de evaluación accesible al alumnado.
- La herramienta que principalmente se usa en el centro para este tipo de evaluación es Teams y OneNote.

Coevaluación: Para organizar una actividad con un sistema de coevaluación, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Los alumnos deben tener un alto conocimiento de la actividad y de sus criterios de evaluación.
- Todos deben estar correctamente informados sobre los puntos más relevantes de la actividad y saber dónde tienen que prestar especial atención.
- El profesor debe ser guía, facilitador de información relevante y apoyo para aplicar esta evaluación.
- La coevaluación se usa principalmente en los trabajos en grupos cooperativos. Los alumnos se coevalúan con un cuestionario Forms de Microsoft 365.

Autoevaluación: Los criterios a seguir para realizar una autoevaluación con alumnos son los siguientes:

- Deben permitir al alumno reflexionar sobre el aprendizaje realizado.
- El profesor debe dejar claros los puntos sobre los que debe tratar la reflexión.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Para realizar este tipo de evaluación los docentes reparten a los alumnos cuestionarios tipo Forms donde se autoevalúan.

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Para valorar la integración digital que estamos realizando en el centro al final del curso se realiza un formulario Forms al final de curso.

Esta valoración la incluye también cada profesor en su memoria de curso.

Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Para evaluar los aprendizajes con tecnologías digitales, como ya se ha indicado, se usan herramientas tipo Teams, Kahoot... los cuáles están recogidos en las programaciones de cada profesor.

•Procesos organizativos:

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

El centro se encuentra en un proceso de digitalización paulatino y de implantación de metodologías de trabajo que integra lo digital en los recursos ya empleados.

La disponibilidad de los IPADS facilita la digitalización en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos.

El uso que hacen los alumnos está limitado meramente al académico por ello, en el centro existen unas normas de uso. Sobre estas normas el tutor informa a las familias y a los alumnos al inicio de curso.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



El control de los dispositivos durante las clases se realiza mediante la aplicación AULA. Aula convierte el iPad en el asistente de clase perfecto y ayuda a los profesores a impartir el temario, a evaluar el progreso de sus alumnos y a asegurarse de que no se distraen. Con Aula, se puede abrir fácilmente la misma app en el iPad o el Mac de todos los alumnos a la vez o ejecutar una distinta para cada grupo de alumnos. Aula permite a los profesores centrarse en enseñar para que los alumnos puedan centrarse en aprender.

Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

La estrategia a seguir es por medio de encuestas de satisfacción que la Dirección envía a los miembros de la Comunidad educativa.

Procesos tecnológicos:

Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Para valorar el funcionamiento de las tecnologías y servicios ofrecidos por el centro utilizamos las siguientes herramientas:

- Gestión y clasificación de incidencias de carácter tecnológico. El equipo TIC soluciona y/o gestiona todas las incidencias producidas en el Centro, registrando el origen de las mismas. La información obtenida tras el análisis estadístico de los datos se utiliza para la toma de decisiones en materia de renovación de equipos, selección de servicios y proveedores, plan de formación...
- Procesos proactivos para la detección temprana de posibles fallos. El equipo TIC realiza una revisión constante de toda la tecnología del Centro. En caso de encontrar fallos en la estructura que puedan poner en riesgo el correcto funcionamiento de nuestra estructura, se elabora un plan de acción



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

consensuado con el Equipo Directivo, con el propósito de eliminar el riesgo antes de que sea efectivo.

- Seguridad de datos y en la red: Contamos con un plan de contingencia para solucionar posibles vulnerabilidades en nuestra red.

Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Para la evaluación del contexto tecnológico y contexto educativo se usan las memorias de los docentes del centro. A partir de la evaluación de la situación inicial en competencia digital docente se desarrolla una formación a medida de las necesidades del centro con los diferentes niveles de competencia que presenta en ese momento el profesorado.

El objetivo es conseguir una mejora de nivel de competencia digital del 100% del profesorado a partir de su situación particular de partida.

Propuesta de innovación y mejora:

3.4. Procesos de evaluación			
Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable y temporalización
4.1. Creación de rúbricas de evaluación de la práctica docente con recursos TIC.	Se propone crear una evaluación sistemática de la práctica docente mediante recursos TIC.	Reunir a la Comisión TIC para definir las líneas maestras de un formulario para la evaluación.	Comisión TIC Junio
		Creación de un formulario Forms para recoger el feedback de los	Comisión TIC



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

		docentes sobre la aplicación de lo definido en las programaciones didácticas en cuanto a TIC.	2º Trimestre curso 23-24
		Realización y análisis de los resultados del formulario (este se envía a los docentes al final de curso).	Equipo Directivo-Comisión TIC 3º Trimestre curso 23-24

3.4. Contenidos y currículos

Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

- *Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.*

En las programaciones de las distintas materias se planifica el desarrollo y uso de las TIC como materia transversal. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo (herramientas que en muchos casos son de uso colaborativo), enseñándoles a usarlas de forma segura.

En cuanto al uso correcto, se informa a las familias a través de la plataforma del colegio. Si necesitan atención individualizada, el coordinador TIC se pone en contacto con ella.

- Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

El alumno debe adquirir la competencia digital a la vez que el resto, es por ello que en las programaciones viene integrada de forma específica a través de estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas que se desarrollan en entornos digitales. Un



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ejemplo es el “**Proyecto Coopera**” que se desarrolla en el centro a lo largo de todas las etapas. En dicho proyecto se proponen actividades o retos sobre diferentes áreas, en las que el uso de los medios digitales o tecnológicos es fundamental. En la misma línea se encuentran los programas de enriquecimiento.

- Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

Por otro lado, el uso de las TIC es fundamental para atender a la diversidad, porque mediante el uso de distintas herramientas, se puede personalizar la enseñanza de una manera eficaz, proporcionando la equidad necesaria de cada alumno. Desde 4º de EP los alumnos cuentan con un lpad personal, lo cual permite personalizar el dispositivo de cada alumno; tras consensuarlo el Departamento de Orientación, el tutor y la familia se puede:

- instalar aplicaciones específicas para atender a sus necesidades de aprendizaje, bien para refuerzo o para ampliación
- configurar la accesibilidad del SO ajustándolo a sus características y necesidades

Mediante reuniones del departamento de orientación junto con el tutor de curso se establecen las necesidades del alumno ofreciendo a las familias recursos digitales que permitan paliar esas necesidades.

Los recursos digitales que hasta la fecha ha empleado el centro han sido: uso de teclados digitales, uso de pruebas de evaluación en entornos digitales, acceso a resúmenes y aclaraciones mediante el correo de la plataforma.

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Desde el proyecto curricular de centro se establece la línea de secuenciación de contenidos digitales.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



TR Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

TABLA DE COMPETENCIAS, INDICADORES DIRIGIDOS

Las competencias que van adquiriendo se centran en las siguientes:

EI							
	Competencias	1º	2º	3º			
Dispositivos	Encendido y apagado	x	x	x			
	Manejo de ratón	x	x	x			
	Manejo de teclado		x	x			
Navegadores	Abrir aplicación	x	x	x			
	Clicar en vínculos		x	x			
Robótica	Manejo de teclas de dirección		x	x			
	Programación						x
EP							
	Competencias	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Dispositivos	Manejo de pantallas: escritura	x	x	x	x	x	x
	Manejo de contraseñas				x	x	x
	Manejo de teclado					x	x
	Dibros digitales-ipad					x	x
Navegadores	Manejo de buscadores				x	x	x
	Clicar en vínculos					x	x
Programa	Correo electrónico					x	x
	TEAMS						x
	Adjuntar documentos						x
	Hacer videollamadas			x	x	x	x

	Word					x	x
	Power point					x	x
	Editor de audio						x
	kahoot				X	X	X
	Blocked				X	X	X

ESO-BACH							
	Competencias	1º	2º	3º	4º	1º	2º
Office	One note		x	x	x	x	x
	Excel				x	x	x
	Power point	x	x	x	x	x	x
Programas	Programa de programación						x
	Edición de vídeo			x	x	x	x
	EdPuzzle			x	x	x	x

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

En el centro se utilizan las herramientas de Microsoft 365. Todos los miembros de la comunidad educativa tienen acceso a las mismas a través del correo de la plataforma educamos.

Por otro lado, con las licencias digitales de Oxford, Casal y Sm, los alumnos y profesorado tienen accesos a recursos digitales relacionados con la materia de la licencia.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Actualmente el centro está suscrito a EdPuzzle permitiendo a los docentes generar recursos en las diferentes materias.

Propuesta de innovación y mejora

3.5. Contenidos y currículos			
Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable y temporalización
5.1. Creación de repositorio Online de recursos.	Organizar contenidos digitales en la plataforma del colegio.	Habilitar la opción de biblioteca de contenido en la plataforma	Coordinador TIC Abril
		Informar a los profesores de dónde pueden colgar recursos	Comisión TIC 3º Trimestre
		Informar a los alumnos	Tutor de curso 3º Trimestre
		Supervisión del repositorio	Equipo Directivo-Comisión TIC Una vez al mes cuando esté realizado

3.5. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Los entornos de colaboración, interacción y comunicación en nuestro centro son los siguientes:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

	HERRAMIENTA	USO
Con los docentes	Correo Outlook	Comunicaciones oficiales Actas de los claustros
	OneDrive	Almacenamiento compartido de documentación
	Teams	Equipos de trabajo online
	Resto de herramientas Microsoft 365	Trabajo colaborativo en línea Creación de contenido online
	Grupo WhatsApp	Comunicaciones oficiales
Con el alumnado	Correo Outlook	Comunicaciones oficiales
	Teams	Almacenamiento de archivo Evaluación de tareas Videollamadas
	OneNote	Repositorio de contenido Cuaderno digital
	Resto de herramientas Microsoft 365	Trabajo colaborativo en línea Creación de tareas
	Edpuzzle, Kahoot...	Evaluación/Autoevaluación
Con las familias	Correo Outlook	Comunicaciones oficiales
	Plataforma Educamos/APP	Avisos
	Teams	Videollamadas
Con otras instituciones, empresas o usuarios externos	Correo Outlook Educamos	Comunicaciones oficiales
	Correo Outlook EDUCACYL	Comunicaciones oficiales
Con el entorno	Web del centro	Información del centro: datos, documentación, avisos generales...



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

	Redes sociales (Twitter e Instagram)	Difusión de acciones del centro
--	--------------------------------------	---------------------------------

Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Desde secretaría del centro se distribuyen y se asignan los usuarios para la plataforma y correo del centro ya sea para alumno, docente o familia.

La comunicación con el equipo docente se hace por medio de la [Plataforma Educamos](#).

La comunicación del equipo docente con el alumnado y viceversa se realiza por medio de la plataforma educamos o por Teams. Dentro de su perfil tienen acceso a todas las herramientas de Microsoft 365. Dentro de Teams cada clase tiene su equipo creado por asignatura. En estos equipos se crean canales por temas para la comunicación y los mensajes estén contextualizados. Los alumnos pueden comunicarse por Teams con los docentes para tener una comunicación fluida.

La comunicación del centro con las familias se realiza a través de la **Plataforma Educamos** y de la página web del colegio. Por otro lado, para avisos urgentes se realiza a través de los padres encargados de curso.

La comunicación del centro con las instituciones se realiza mediante el correo que proporciona la junta de Castilla y León.

La interacción a través de las redes sociales es realizada por el responsable de las mismas, cualquier miembro de la comunidad educativa que quiera publicar algo en las mismas envía la información a esta persona y es esta la que filtra y edita dicha información.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



TR Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

Estructura:

Actualmente contamos con una estructura sólida en el centro para hacer frente a los retos de colaboración e interacción entre miembros de la comunidad educativa, basados en:

- Red de centro totalmente renovada
- Plataforma Educamos
- Office 365

Organización

La organización de la colaboración e interacción está perfectamente definida con protocolos de actuación claros y concretos, tal y como se recogen en el epígrafe anterior. En este aspecto destacamos

- Colaboración en documentos Google
- Carpetas y unidades compartidas en Google Drive.

Las responsabilidades están definidas tanto a nivel personal como de grupo, a destacar:

- Responsable TIC CompDigEdu
- Comisión TIC
- Responsable de redes sociales
- Grupo de expertos Google
- Coordinadores de etapa

Servicios:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Los servicios de los que disponemos son suficientes y adaptados a las necesidades destacando entre ellos:

- Plataforma Educamos
- Cuentas de Twitter e Instagram

La valoración se realiza mediante un cuestionario Forms que distribuye la Dirección a la comunidad educativa.

Se revisan los apartados de la plataforma Educamos que muestran la interacción de los usuarios.

En Teams y los entornos que se trabajan con los alumnos, es el profesorado el que lleva un registro respecto al uso, adecuación, respuesta informando al equipo TIC y equipo directivo de los resultados.

En redes sociales se rastrea a diario el número de interacciones, número de visualizaciones o alcance de la publicación.

Propuesta de innovación y mejora:

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción			
Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable y temporalización
6.1. Creación de un protocolo de comunicación.	Establecer las normas de uso en el plan de comunicación.	Elaborar encuestas que evalúen los objetivos educativos, la participación y la adecuada gestión	Responsable TIC CompDigEdu Tercer Trimestre.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Cada año se reserva una parte del presupuesto del centro para la renovación o mejora del equipamiento TIC.

La comisión pedagógica, en la que se incluye el Responsable CompDigEdu, serán los encargados de decidir en qué invertir el presupuesto.

Los equipos obsoletos, pasan primero por el Responsable CompDigEdu que primero vacía de documentos los equipos, hace un formateo de disco duro y posteriormente destruye físicamente el disco duro, para posteriormente ser llevados al punto limpio.

El mantenimiento de todos los equipos y servicios es llevado a cabo por el Responsable CompDigEdu

Actuaciones para paliar la brecha digital.

- Creación de espacios flexibles de aprendizaje como propuesta de diseño de espacios escolares para convertirlos en entornos de aprendizaje inspiradores que inviten a repensar el uso eficaz de las tecnologías digitales de aprendizaje.
- Dotación de dispositivos para el uso del alumnado y profesorado en el centro (portátiles, tablets, etc), permitiendo con ello atender de forma individualizada al alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo o que tenga dificultades de accesibilidad a la tecnología.
- Adquisición y/o uso de dispositivos básicos de acceso al currículo para alumnado con discapacidad motora, visual o auditiva (estos dispositivos pueden estar en préstamo desde algunos de los servicios de apoyo que los atienden).
- Utilización de pantallas interactivas que mejoran las funcionalidades y hacen más fácil el uso al profesorado y alumnado. El uso de estas pantallas es más eficaz en



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

grupos pequeños de refuerzo y apoyo, o en el contexto del uso de espacios flexibles de aprendizaje.

- Adecuación y mejora de la conectividad y las infraestructuras de datos del centro.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Se aplicará la misma estrategia que para valorar el resto de los aspectos vinculados a la integración de las TIC en el centro:

- Empleo de la herramienta de auto-reflexión SELFIE
- Responsable CompDigEdu elabora a final de curso un informe sobre el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios, que presentan al equipo directivo.

La organización tecnológica de los servicios de red del centro ha ido mejorando y ampliando su estructura en los últimos cursos. De hecho, en la actualidad se utilizan las herramientas digitales que nos ofrece el Portal de Educación por parte de todo el alumnado y profesorado, lo que favorece el acceso a entornos de aprendizaje individualizado. Por otra parte, se observa que la conectividad y la velocidad de los ordenadores del centro es buena.

Propuesta de innovación y mejora:

3.7. Infraestructura			
Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable y temporalización
7.1. Actualización del Plan de mantenimiento y renovación de	Establecer un protocolo para la compra, sustitución y	Actualización de inventario de equipos	Responsable TIC CompDigEdu Tercer Trimestre.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

equipos e infraestructuras TIC.	renovación de equipos	Actualización de proveedores de equipos, reparadores y empresas de recogida de equipos	Responsable TIC CompDigEdu Tercer Trimestre.
---------------------------------	-----------------------	--	--

3.6. Seguridad y confianza digital

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

La seguridad de las redes y de los equipos está basada en el servidor del centro. Es este el que filtra y protege de las posibles amenazas exteriores que puedan atacar el sistema. El sistema que tiene el servidor es un firewall instalado en un ordenador\servidor . Con este software filtramos y eliminamos las posibles vulnerabilidades que aparecen por la conexión a internet.

Una vez ya dentro de la red interna, los equipos están configurados con el firewall de Windows pero sobre todo los equipos están “congelados”. Esto quiere decir que cada día los equipos vuelven al estado inicial después de su formateo, por lo que todos los posibles virus\malware que puedan entrar en el equipo, quedan eliminados una vez que el equipo se apaga, para lo cual están también configurados con un apagado automático todos los días a las 19:00. Uno de las medidas que usamos para no instalar software no deseado es que está prohibido el uso de USB dentro de los ordenadores centro, por lo que todos los archivos que usamos en el centro provienen de los archivos que tenemos en las plataformas educativas que usamos (posteriormente se explica)

El responsable de todo esto es el Responsable ComDigEDU.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Por otra parte, para todos los documentos usados en el centro, nos basamos en dos plataformas en la nube. La primera es la plataforma educativa del colegio, Educamos, la cual nos permite el uso de OneDrive y por otro lado también tenemos el WorkSpace (Google Drive) educativo de Google. Ambas plataformas nos permiten el uso, custodia, trabajo en línea de todos los documentos, aparte de poder usar su software en línea para editar los mismos. Ambas plataformas nos brindan directamente su seguridad en la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los mismos dentro de las propias cláusulas que firmamos al adquirir\usar estas plataformas.

El responsable directo en las plataformas, por un lado, en la plataforma educamos es la secretaria del centro y en Google Workspace el Responsable ComDigEDU

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Todos los archivos que se usan y almacenan en el centro provienen y se guardan en las unidades virtuales que nos ofrecen la plataforma educativa Educamos y el WorkSpace educativo de Google. Como antes hemos explicado, esto nos proporciona la seguridad de que los archivos están siempre disponibles en línea, que son seguros para su uso, que son confidenciales tanto en su uso como cuando se comparten en línea con otros usuarios internos del colegio y que tienen la seguridad de no ser robados por posibles ataques informáticos.

Cada profesor y cada alumno, tiene una cuenta educativa en la plataforma Educamos. Esta plataforma es la que usa el colegio para todo lo educativo.

Cada profesor tiene una cuenta en Google WorkSpace. Dentro de esta plataforma tenemos guardados todos los documentos que usa el colegio, tanto datos académicos, didácticos y documentales.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Todos los años al final del curso, se hace una copia de seguridad de todos los documentos. Esta copia de seguridad se realiza en un disco duro local que queda en uno de los armarios de secretaría, el cual solo tiene acceso la secretaria, puesto que es la única persona que tiene acceso (llave)

formación y Concienciación |

Al comienzo de curso, sobre todo con los profesores nuevos del centro, se establece un tiempo de formación o de recuerdo según el caso, explicando el funcionamiento de las dos plataformas. Para ello, primero se crean las cuentas y luego el Subdirector de etapa de cada profesor se reúne para explicar el uso de la plataforma educativa Educamos y posteriormente se reúnen con el Responsable CompDigEDU para explicar el uso de la plataforma WorkSpace de Google. Adicionalmente a esto cada trimestre, en el momento de puesta de notas, el Subdirector de etapa brinda su ayuda a los profesores que lo necesitan para la puesta de notas.

Los alumnos reciben formación sobre seguridad en la navegación y en el uso de sus dispositivos digitales a partir de 4º de EP.

Los alumnos de 6º: Uso de las Nuevas Tecnologías e internet: a cargo de la fundación "Proyecto Joven" y coordinado por el Excmo. Ayto. de Burgos a largo de 4 sesiones de una hora de duración en el mes de marzo.

El profesorado recibe formación a través del Responsable CompDigEdu sobre situaciones concretas que surgen en las distintas etapas. Desde la página del INCIBE se obtienen recursos para fomentar la ciberseguridad.

Las familias y los alumnos tienen a su disposición en la Plataforma Educamos, material formativo relativo al uso de la plataforma.

En las reuniones de padres se tratan temas relativos a su formación digital que les faciliten el acceso a la plataforma y realizar un mejor seguimiento de sus hijos e hijas.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



TR Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

En cuanto a la protección de datos y seguridad, nos basamos en los parámetros que nos marca la auditoría de seguridad que nos hace la empresa DataConsulting siendo su delegado Javier Moreno Espeja. Esta nos brinda la adecuación a la normativa de todos los datos y servicios en red de todas las actuaciones del centro.

Propuesta de innovación y mejora:

3.8. Seguridad y confianza digital			
Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable y temporalización
		Incluir en las programaciones didácticas las actividades de formación en seguridad y confianza digital y redes sociales.	Responsable TIC CompDigEdu Tercer Trimestre.
Revisar el protocolo de seguridad y confianza digital	Fomentar seguridad y confianza digital	Programación, pág 11	
		Establecer las normas básicas de seguridad y confianza digital y redes sociales	Responsable TIC CompDigEdu Tercer Trimestre.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



		Elaborar un protocolo de centro sobre el uso seguro y responsable de las TIC.	Responsable TIC CompDigEdu Tercer Trimestre.
		Difundir entre los diferentes sectores de la comunidad educativa las normas de centro sobre netiqueta.	Responsable TIC CompDigEdu Tercer Trimestre.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Para el seguimiento y evaluación del plan están previstas diferentes actuaciones según la línea de actuación a considerar.

La comisión TIC serán los responsables de realizar las tareas de seguimiento y evaluación, dentro de su dinámica habitual de funcionamiento:

- Sesión de planificación a principio de curso
- Sesiones de seguimiento cada trimestre
- Sesión de evaluación a final de cada curso

En líneas generales la estrategia de evaluación se repetirá cada curso y será la siguiente:

1º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> - 1ª consulta SELFIE (Alumnado y equipo docente) - Autoevaluación Codice TIC (cada dos cursos)
---------------------	---

2º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de la propuesta curricular - Autoevaluación de la competencia digital del profesorado. - Seguimiento de las programaciones didácticas
3º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de la propuesta curricular - Evaluación de las programaciones didácticas - 2ª consulta SELFIE for Teachers - Evaluación de la competencia digital del alumnado - Evaluación de los equipos didácticos - Encuestas de satisfacción

Se emplearán diferentes herramientas para realizar el seguimiento y diagnóstico del Plan de acción TIC, en función del aspecto que se desee valorar en cada caso:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
HERRAMIENTAS PROPIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas de satisfacción - Formularios Form específicos - Documento de evaluación de la práctica docente - Resultados de la evaluación del alumnado
HERRAMIENTAS ESTANDARIZADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluación de la competencia digital del profesorado - Herramienta Selfie - Autoevaluación CoDiCe TIC

Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

	INDICADORES REFERIDOS A LOS OBJETIVOS		GRADO DE CONSECUCCIÓN			
			C	P	I	NI
D I M E N S I Ó N E D U C A T I V A	Impulsar el uso de las TICs como herramienta educacional incluyendo estas en las programaciones didácticas de cada uno de los profesores.	Se hace referencia en las programaciones al Plan Digital				
	Usar metodologías apoyadas en dispositivos digitales.	Se usan nuevas metodologías en las diferentes áreas				
	Potenciar el uso de pruebas digitales para evaluación de competencias del alumnado en las distintas asignaturas.	Se emplean pruebas digitales para evaluar.				
	Potenciar el uso de herramientas digitales para la evaluación de la práctica docente.	Se emplean herramientas digitales en las aulas				
	Crear contenidos digitales de forma intuitiva potenciando su uso.	Se crea contenido digital por parte del profesorado				
D I M E N S I Ó N O	Incluir el presente Plan Digital aparezca en los principales documentos oficiales (PGA, PEC, RRI, etc.) con el fin de concienciar y difundir su importancia.	Se hace referencia a la tecnología y digitalización en los documentos del centro				
	Organizar formación en TICs para los docentes en base a sus necesidades.	Se realizan cursos relacionados con las TICs				

R G A N I Z A T I V A	Concienciar al equipo docente para que se compartan recursos y materiales TIC.	Se comparte contenido digital por parte del profesorado				
	Potenciar el conocimiento de recursos TIC mediante portales institucionales (Junta de Castilla y León)	Se asiste a formaciones relacionadas con las TIC				
	Programar de forma sistemática la aparición de contenidos del colegio en las redes sociales.	Se hacen programaciones de contenido digital en las redes sociales				
D I M E N S I Ó N T E C N O L Ó G I C A	Actualizar el protocolo de copias de seguridad del centro.	Se realizan copias de seguridad realizadas				
	Desarrollar un Plan de mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.	Se reciclan equipos				
		Se renuevan equipos				
		Se reparan equipos				
		Se actualiza el inventario de equipos				
	Establecer un protocolo de seguridad para el uso apropiado de las tecnologías de información y comunicación.	Se controlan los dispositivos de los alumnos				
Se informa a los alumnos sobre la precaución a la hora de usar las tecnologías						

	Mejorar la seguridad de la red WIFI del colegio.					
	Registrar direcciones MAC de los Ipad de los alumnos.					
	Formar a la comunidad educativa del centro para el uso de las herramientas tecnológicas que dispone el centro	Se informa a la comunidad educativa sobre las herramientas digitales				

⌘ Conseguido (C) / En proceso (P) / Iniciado(I) / No iniciado (NI)

Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA	NIVELES DE LOGRO		
		L	P	NL
1.1. Actualización de los documentos de centro en concordancia con el Plan Digital.	% de documentos actualizado en relación al Plan digital			
	% de documentos o planes de centro digitalizados			
2.1. Establecer criterios comunes para usar metodologías activas en el proceso de aprendizaje de los alumnos.	Nº de formaciones sobre nuevas metodologías			
	% de programaciones didácticas en las que se incluyen nuevas metodologías.			
	% de áreas en las que se usan nuevas metodologías			

3.1. Implementación plan de formación para el profesorado con el objetivo de impulsar y mejorar su conocimiento en TIC	Nº de cursos ofertados en el centro en relación a las TICs
	% de participación del profesorado en los cursos
	Grado de satisfacción del profesorado con los cursos relacionados con las TIC
4.1. Creación de rúbricas de evaluación de la práctica docente con recursos TIC.	% de áreas en las que se ha creado al menos una rúbrica de evaluación por área
5.1. Creación de repositorio Online de recursos.	Grado de satisfacción de las familias
	Grado de satisfacción de los alumnos
6.1. Creación de un protocolo de comunicación.	Establece el canal de comunicación en función del tipo de comunicación.
	Establece unos horarios de comunicación.
	% de equipos en defectuosos son reciclados por empresas especializadas
	% de incidencias resueltas
8.1. de protocolo de seguridad y confianza digital	Nº de actividades formativas sobre seguridad.
	% de cursos que incluyen actividades específicas de formación en seguridad TIC.



	Nº de actividades de difusión realizadas sobre el uso seguro y responsable de las TIC.
--	--

* Logrado (L) / En proceso (P) / No logrado (NL)

4.2. Evaluación del Plan.

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

GRADO DE SATISFACCIÓN FAMILIAS:

La colaboración de las familias es deseada y necesaria para garantizar la sostenibilidad de todos los procesos, en especial los relacionados con las TIC, por tanto su opinión resulta muy valiosa, por ello se alienta la participación en la evaluación del centro.

Las encuestas de satisfacción son las principales herramientas que se emplean para sondear la percepción de las familias y permiten ajustar la oferta del centro a sus necesidades.

Otros usuarios nos proporcionan asesoramiento, visión empresarial, oportunidades de colaboración y crecimiento y nos ayudan a enfocar nuestra estrategia desde el punto de vista de las necesidades del entorno, facilitando la adaptación del centro al contexto y posibilitando la conexión de nuestro proyecto educativo con la demanda social existente en cada momento.

GRADO SATISFACCIÓN PROFESORADO:

La herramienta de autoevaluación de la competencia digital del profesorado permite valorar si los planes de formación del centro están dando los resultados deseados.

La herramienta de SELFIE nos proporciona información valiosa sobre la integración de las TIC en el centro desde el punto de vista de las personas responsables de su ejecución.

La encuesta de satisfacción a profesores nos da idea de la percepción que ellos tienen sobre la calidad de la formación que les proporciona el centro, los recursos TIC y la capacitación digital del alumnado.

GRADO SATISFACCIÓN ALUMNADO:

La eficacia de la integración curricular de las TIC se valora a partir de la evaluación del desarrollo de la competencia digital del alumnado en los diferentes cursos.

La herramienta de SELFIE nos proporciona información sobre la integración de las TIC en el centro desde la perspectiva del alumno, que es el sector principal a quien va dirigida.

La encuesta de satisfacción a alumnos nos da idea de la percepción que ellos tienen sobre la cualificación TIC que les proporciona el centro. Esta tabla se completa con los resultados obtenidos a partir de las encuestas digitales.

SECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	A VALORAR	SATISFACCIÓN		
		Alto	Medio	Bajo
FAMILIAS	Información inicial de la organización y funcionamiento en TIC (Plan de Acogida digital a familias)			
	Actualización e información de la página web			
	Uso de la aplicación WhatsApp			
	Atención recibida por parte de los profesores en el ámbito digital (Correo			



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



	electrónico, videollamadas...)			
	Formación TIC ofertada a las familias			
PROFESORADO	Eficacia en la comunicación digital con Equipo Directivo			
	Adecuación del Plan de Acogida digital			
	Aplicación de los protocolos que requieren empleo de TIC			
	Aplicación de los protocolos que requieren empleo de TIC			
	Efectividad pedagógica de las plataformas y recursos digitales del centro que se han utilizado			
ALUMNADO	Aplicación de criterios comunes para el uso de las plataformas y la realización y entrega de trabajos digitales			
	Formación e información en Seguridad y Confianza Digital			
	Existencia de recursos DUA y de refuerzo/ampliación			



	Información eficiente y respuesta del profesorado en canales digitales (por e-mail, plataforma Educamos...)			
COMUNIDAD EDUCATIVA	Funcionamiento y eficacia de los canales de comunicación interna			

Valoración de la difusión y dinamización realizada.

La valoración de la difusión del plan se realiza mediante un cuestionario Forms.

La difusión del Plan se ha realizado de la siguiente forma:

- Presentación al Claustro y al Consejo Escolar
- Publicación en la página web del centro
- Presentación en las reuniones grupales de padres
- Presentación a alumnos en las sesiones de tutoría

Procesos para la dinamización del plan de acción:

DINAMIZACIÓN DEL PLAN		FUNCIONAMIENTO		
		ADECUADO	SUFICIENTE	ESCASO
A L U M N A D O	Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.			
	Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales de del centro.			
	Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos que el centro pone a su disposición.			

	Aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital			
P R O F E S O R A D O	Modificaciones y novedades significativas del Plan TIC.			
	Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.			
	Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.			
	Actualización de las claves de acceso a las plataformas digitales del centro (si procede)			
	Implicación del profesorado en el Plan de Acción			
F A M I L I A S	Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.			
	Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales de del centro.			
	Información sobre los servicios de la plataforma Educativa.			
	Información sobre las herramientas digitales que utiliza el alumnado.			
	Información sobre contenidos a trabajar para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.			

Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

El inicio del proceso de digitalización del centro supone un cambio de paradigma para la integración de las ~~Nuevas~~ Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, lo que implica que todas las estructuras sobre las



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

que se apoyaba el desarrollo de las TIC han cambiado y se hace necesaria una adaptación al nuevo contexto.

El nuevo Plan Digital pretende mantener una línea innovadora y facilitar la integración de las TIC en la dinámica habitual del centro, de forma coherente y coordinada, aplicando estrategias de planificación, despliegue, revisión y mejora continua de todos los procesos vinculados a él.

Para conseguir una integración global en un entorno tan cambiante como es el tecnológico, se ha diseñado un plan de acción flexible, con una propuesta versátil y una estrategia de desarrollo que facilita la revisión y ajuste de forma cíclica, permitiendo la adaptación a los cambios que se vayan produciendo, sin perder de vista los objetivos en los que se fundamenta el Plan.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Al ser un plan bianual, cuya temporalización aparece recogida en el propio plan de acción, las líneas de mejora para próximas revisiones irán orientadas a realizar las adaptaciones necesarias para que no se produzcan desajustes entre las distintas fases de despliegue del plan.

Un aspecto que seguramente haya que revisar, con las sucesivas fases de implantación del plan, es la secuenciación de la competencia digital del alumnado.

Las herramientas y equipamientos digitales están en constante evolución. Probablemente habrá que revisar periódicamente las infraestructuras sobre la que se apoya nuestro proyecto digital. En este sentido será de gran ayuda la propuesta flexible de implementación de las TIC en el aula, que permite introducir cambios sustanciales sin afectar al proyecto global.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



TR Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Las necesidades formativas registradas al comienzo del plan pueden ir sufriendo cambios y deberá estar previsto adaptar los planes de formación a las circunstancias, sin perder de vista los objetivos del plan de acción para cada dimensión.

Dos líneas de mejora quedan pendientes para futuros planes:

La digitalización de la biblioteca.

Planificación de renovación de equipos informáticos atendiendo a su obsolescencia.

Procesos de revisión y actualización del Plan.

Como se enfatiza en el documento, el PlanDigital se revisa y mejora continuamente, tal y como se explica en los apartados de temporalización y evaluación (2.3. y subapartados anteriores del presente punto 4).

A final de curso, en la Memoria, se recogerán los logros conseguidos y la propuesta de mejora. Al inicio del curso escolar siguiente, en la elaboración de la PGA se incluirán aquellos apartados que se propusieron para mejora de este Plan por necesitar revisión y/o modificación.

Los certificados de competencia digital CoDiCe TIC del Centro tienen una validez de dos cursos académicos, y cada año, en base a las evaluaciones antes mencionadas, se proponen e implementan los ajustes necesarios, y se actualiza y mejora el Plan Digital.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



TR Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

